

Concejo del Municipio de Barros Blancos
Acta N° 21/2017

En la ciudad de Barros Blancos, a los 12 días del mes de Setiembre del año 2017, siendo las 19:40 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julian Rocha (Alcalde), Ariel Rodríguez, Ramón Britos, Pedro González, Jorge Pombo, Jorge Fernández, Claudio Rendo, Patricia Lazaga, Gustavo Suárez (Concejales). Siendo las 20:00 horas se integra al Concejo el Concejel Robert Rodríguez.

•Resúmen de informes:

•Se informa que el día Jueves 14 de Setiembre se realizará reunión informativa sobre contenedores domiciliarios en el Polideportivo El Tajamar, a las 18:00 horas, para vecinos del Tajamar. El día Sábado 16 de Setiembre será la entrega de los mismos de 10:00 a 13:00 horas.

•Orden del día:

1. Entrega y aprobación de actas n° 19/2017 y n° 20/2017, correspondiente a sesiones de fecha 22 de Agosto de 2017, y 28 de Agosto de 2017: Se brinda lectura de las mismas. Concejel Pombo realiza apreciaciones en referencia al Acta n° 19/2017. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 5/5.** Se pone en votación la aprobación del Acta n° 20/2017. **Por la afirmativa: 5/5.**
2. Estimativo de gastos del período 20/09/17 al 19/10/17 por concepto de Fondo Permanente: Se propone continuar trabajando con la suma de \$90.000 (Noventa mil pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 5/5.**
3. Estimativo de gastos del período 20/09/17 al 19/10/17 por concepto de FIGM: Se propone continuar trabajando con el monto total y los rubros autorizados anteriormente. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**
4. Estimativo de gastos del período 20/09/17 al 19/10/17 por concepto de Ferias: Se pone en votación autorizar la suma total y continuar trabajando con los rubros autorizados anteriormente. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**
5. Planteo de transposición de rubros período 20/04/2017-19/08/2017 por un monto de \$514.000 (Quinientos catorce mil pesos uruguayos): Se brinda explicación al respecto. Se pone en votación la aprobación del planteo expuesto. **Por la afirmativa: 4/5. Por la negativa: 1/5.** Concejel R. Rodríguez manifiesta que vota de forma negativa, dado que no cuenta con la última rendición de gastos. Se aclara que la rendición de gastos mencionada, fue presentada en tiempo y forma.
6. Funcionario referente página web del Municipio de Barros Blancos: Por Resolución n° 97/2017 de fecha 29 de Mayo de 2017, se resolvió que el Concejel Pedro González sea el referente de página web del Municipio. Dado que la funcionaria Mariana Suárez se encuentra colaborando en dicho asunto, se debe ampliar resolución, autorizando a la misma como referente web, a fin de que se le otorguen los perfiles correspondientes. Se pone en votación autorizar que la funcionaria Mariana Suárez sea la funcionaria referente web. **Por la afirmativa: 4/5. Por la negativa: 1/5.** Concejel Lazaga opina que la funcionaria debe ser dirigida por el Concejel referente, y deberían brindarle capacitación.
7. Expediente n° 2012-81-1130-00024- padrones, 9334, 9322 y 9321 de Villa El Remanso. Se solicita que el Municipio de Barros Blancos decida en referencia a la expropiación de los padrones mencionados. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 4/5. Por la negativa: 1/5.**
8. Compra y recarga celular capataz cuadrilla: Se plantea la posibilidad de otorgarle al capataz de cuadrilla una recarga telefónica, dado que el mismo debe estar en constante contacto con el Municipio. Concejel Lazaga menciona que fue útil la recarga que se realizó al mismo, en

el momento de las inundaciones. Concejal González propone comprarle al mismo un celular, y realizar recarga de \$500 (Quinientos pesos uruguayos). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

9. Autorización compra de desmalezadora y podadora de cerco: Alcalde comenta la idea de formar dos grupos de trabajo, ya que la cuadrilla estará formada por seis funcionarios; de esta manera se estaría agilizando la tarea en todos aquellos lugares que lo requieran. Para esto, se debe comprar dicha maquinaria. Se pone en votación aprobar la compra de la maquinaria expuesta. **Por la afirmativa: 5/5.**
10. Informe inundados: Alcalde informa sobre inundaciones. El Arroyo Toledo se desborda, inundando el Barrio El Remanso. Se evacuaron a dos personas, siendo trasladadas al Municipio de Barros Blancos. Desarrollo Social trabajó con los mismos, abasteciendo las necesidades presentes. Los vecinos manifestaron inundación en calle Arazá, entre Calles Centenario y Los Paraísos, por lo cual se solicitó que se presente el Ingeniero Juan Pablo con el Capataz de Obras Estéves. Se analizó la problemática, se constató que hay tres puentes de entreda que están obstaculizando la recorrida del agua. El Ingeniero manifestó a la Directora de Obras que hay que cambiar dichas entradas, colocando caños de un mínimo de ochenta; una vez que se tengan los mismos, se hará el cambio, para evitar el ingreso del agua a las casas. Se presentó otra problemática en Calle Rodó y Los Naranjales; un cruce de calles con una pendiente pronunciada, que al carecer de caños, provoca el corte de calle, evitando el pasaje; se estaría planificando realizar canalización de caños.
11. Fecha inauguración plaza Villa Manuela: Se realizará reunión con los vecinos. Se coordinará fecha.

•**Resoluciones:**

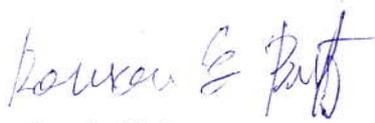
- Resolución n° 173- Estimativo de gastos 20/09/17 al 19/10/17 FP. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 174- Estimativo de gastos 20/09/17 al 19/10/17 FIGM. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 175- Estimativo de gastos 20/09/17 al 19/10/17 Ferias. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 176- Transposición de rubros 20/04/2017-19/08/2017. Aprobado 4 en 5.
- Resolución n° 177- Funcionario referente página web. Aprobado 4 en 5.
- Resolución n° 178- 2012-81-1130-00024. Aprobado 4 en 5.
- Resolución n° 179- Compra celular capataz de cuadrilla. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 180- Compra desmalezadora y podadora cerco. Aprobado 5 en 5.

*Próxima sesión del Concejo: Ordinaria día 26 de Setiembre de 2017.
Siendo las 21:30 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
Folios: 71 hasta el 73*

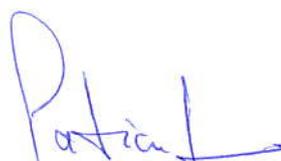
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 26 de Setiembre de 2017.



Julian Rocha
(Alcalde)



Ramón Britos
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Claudio Rendo
(Concejal)



Jorge Pombo
(Concejal)